

Presentación – Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores del Congreso de la República

Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - **Abril 2024**

Índice

- 1.** Sistema Integrado de Transporte (SIT) para Lima y Callao
- 2.** Visión integral sobre el transporte público
- 3.** Medidas inmediatas para mejorar el servicio del Metropolitano
- 4.** Liberación de vías en la Carretera Central
- 5.** Fortalecimiento de las acciones de fiscalización
- 6.** Medidas normativas y contractuales

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE

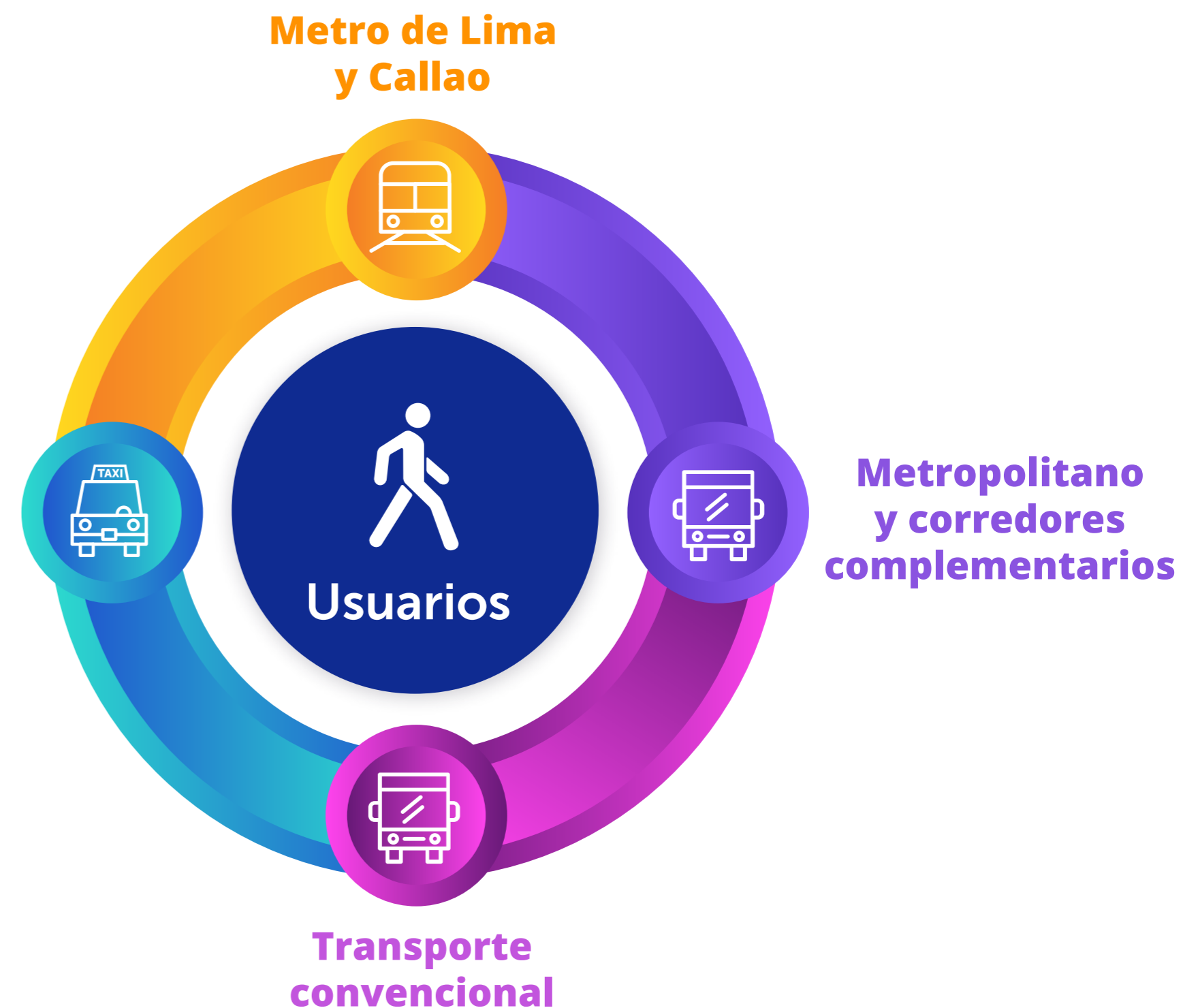
Competencias de la ATU con mirada hacia un sistema más óptimo.

Planifica, regula, gestiona, supervisa, fiscaliza y promueve la eficiente operatividad del SIT

Ley N° 30900 crea la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU)



Transporte especial
(taxis, transporte de estudiantes, transporte turístico y transporte de personal)

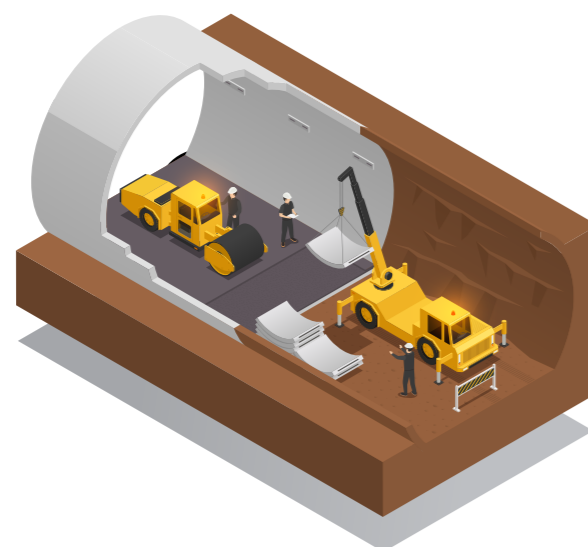


VISIÓN INTEGRAL PARA LA MEJORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Para mejorar el transporte público necesitamos abordar cuatro aspectos claves:

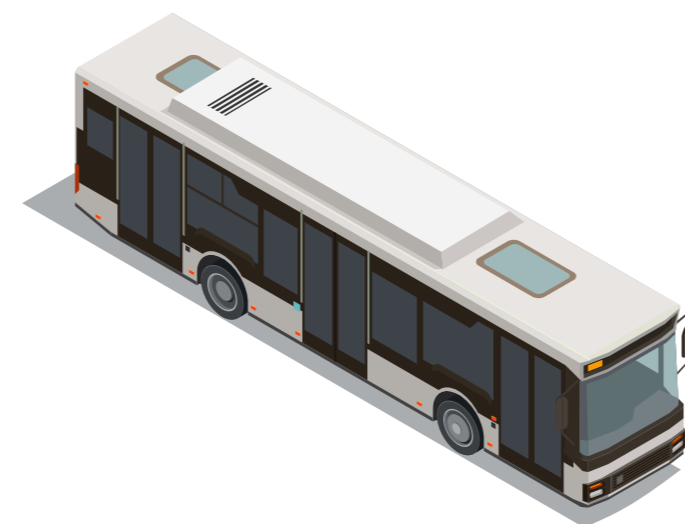
1

Infraestructura



2

Vehículos



3

Usuarios



4

Contractual



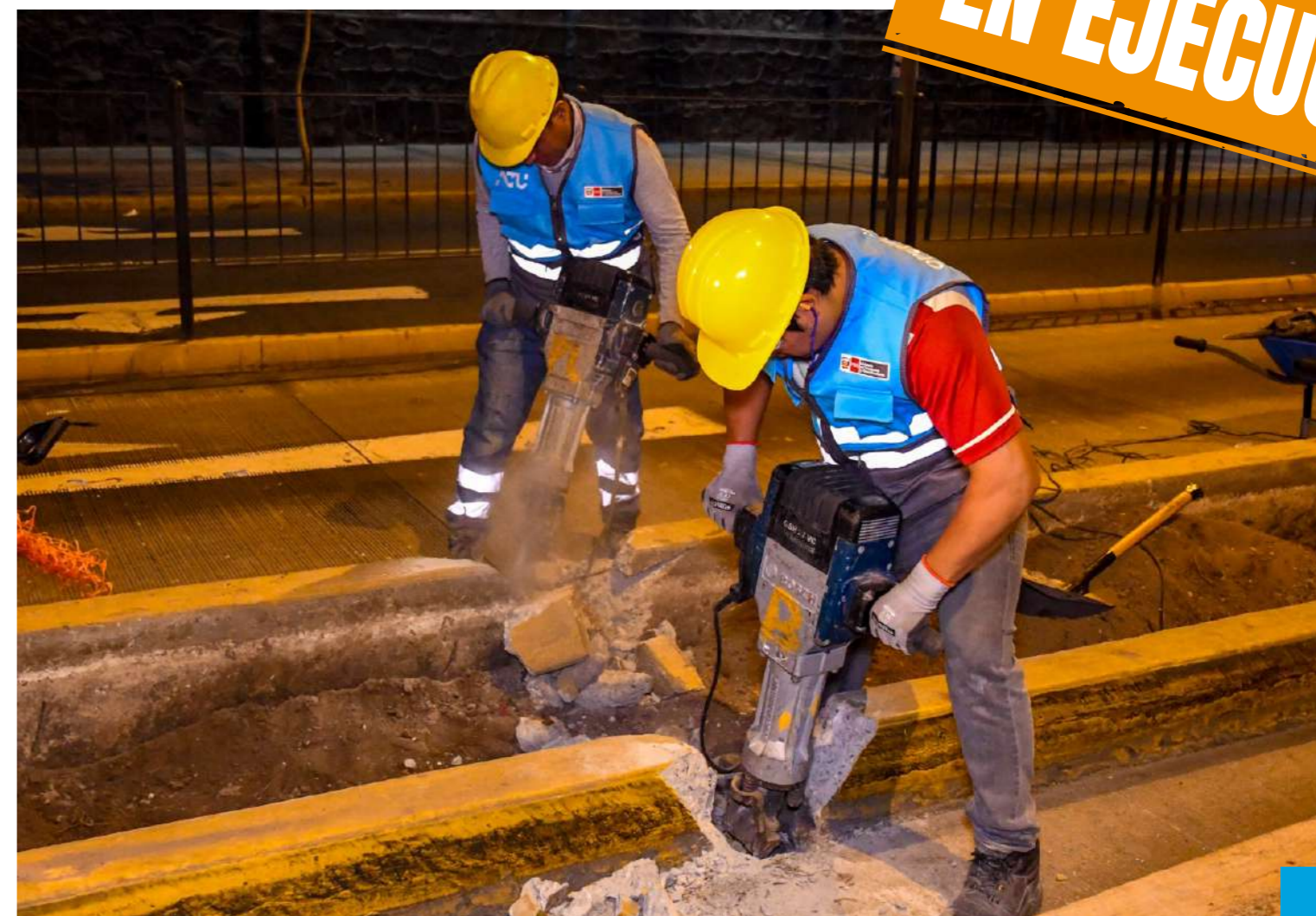
ACCIONES INMEDIATAS PARA MEJORAR EL SERVICIO EN EL METROPOLITANO

EJECUTADO



- Retorno operacional en Plaza de Flores, a fin de mejorar los tiempos de recorridos de los servicios expresos.

EN EJECUCIÓN

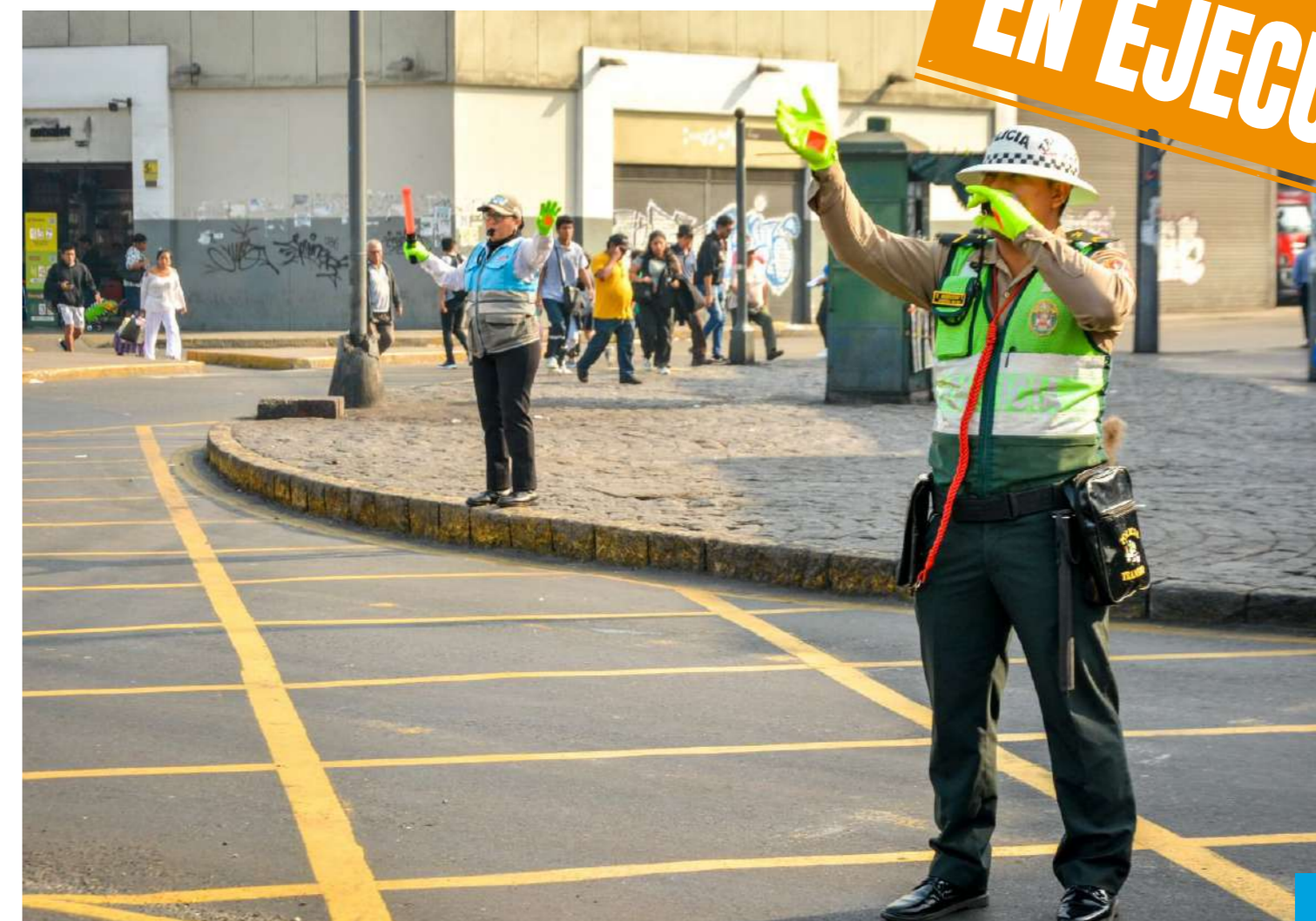


- Habilitación de sobrepasos de emergencia para los buses en los tramos de la vía exclusiva con un solo carril.

ACCIONES INMEDIATAS PARA MEJORAR EL SERVICIO EN EL METROPOLITANO



- Se modificó la ruta alimentadora Carabayllo para descongestionar la estación Los Incas, en Comas.



- Coordinación con la PNP para agilizar el tránsito en puntos críticos donde no hay vía exclusiva, con apoyo del personal de la ATU.

ACCIONES INMEDIATAS PARA MEJORAR EL SERVICIO EN EL METROPOLITANO



- El Superexpreso se potenció y fusionó con el Expreso 3. El Expreso 5 ahora también funciona los sábados con nuevo horario y mejores paradas.



- Reordenamiento de filas de embarque para agilizar el ingreso a los buses.

ACCIONES INMEDIATAS PARA MEJORAR EL SERVICIO EN EL METROPOLITANO



- Mejoramiento de la señalización en los buses para que los usuarios puedan identificar de manera oportuna las rutas y servicios.



- Plan piloto para mitigar el acoso, como parte de una estrategia multisectorial. Esto implica filas exclusivas para personas vulnerables.

ESTRATEGIA MULTISECTORIAL LIDERADA POR LA ATU PARA PREVENIR Y MITIGAR EL ACOSO SEXUAL



PERCEPCIÓN DEL USUARIO SOBRE MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE ACOSO DE ATU

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DIFUSIÓN

MUJERES ESTARÁN MÁS PROTEGIDAS EN ESTACIÓN MATELLINI

Inician filas exclusivas en el Metropolitano

» Medida empieza como un piloto e incluye a otras personas vulnerables a acoso sexual, como niños, niñas y adolescentes



CUIDADOS ATU busca evitar mayor victimización en el transporte.

» Acoso En lo que va del año, se han registrado 68 denuncias por casos de acoso sexual dentro del Metropolitano, señaló la ATU.

CONTROL EN EL BUS. Semanas antes, especialistas habían cuestionado la idea de colas exclusivas, debido a que a fin de cuentas, víctimas y agresores se iban a juntar en el mismo bus. Sin embargo, la presidenta de ATU confirmó que también se dispondrá de una zona

exclusivas dentro del bus, para proteger a las personas en riesgo de acoso. "La propuesta es que en la zona (corredor), desde el acordeción hacia el conductor, se dé preferencia de ingreso al grupo de personas de esta fila", anunció.

En este sentido, confirmó que ATU desplegará a sus orientadores en las colas y en la mitad de los buses, para que distribuyan de manera efectiva a los pasajeros", resaltó.

Marybel Vidal explicó que esta medida forma parte de un plan piloto que empezó a funcionar desde el 18 de abril en la estación Matellini, Chorrillos, en el horario de las 10:00 a 16:00.

DESORDEN. Si bien fueron implementadas con la intención de mejorar el servicio del Metropolitano, docenas de usuarios denunciaron que la fila para mujeres generaron mayor caos en la concurrida estación Matellini.

Estos pasajeros señalaron que la medida solo retrasó sus desplazamientos y dirigió la mayor carga de usuarios a las colas de varones, lo que debe ser remediado en los siguientes días.

"Ya hemos empezado con este plan piloto, estamos en una fase de revisión, lo que permitirá realizar ajustes y mejoras para más adelante hacer un lanzamiento integral", dijo la presidenta de ATU.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@presurart.pe

La Autoridad del Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) puso en marcha una medida que tiene como objetivo evitar más agresiones y vulneraciones a las miles de usuarias del Metropolitano. Se trata de la implementación de una cola exclusiva para mujeres en la estación Matellini, en Chorrillos, de este sistema de transporte, informó a la agencia Andina la presidenta de la ATU, Marybel Vidal Matos. Según dijo, este tipo de colas también es para personas en situación de riesgo de acoso sexual, adolescentes, niñas y niños. "Desde hace mucho tiempo se hacen campañas de sensibilización sobre este tema, pero ya tenemos que ir a la acción; así que hemos diseñado este plan integral de tal forma que no solamente sea una diferenciación de colas, en la zona de embarque, sino también (tomar medidas) dentro del bus", explicó la funcionaria.

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DIFUSIÓN

» Vocera de ATU advierte que no se busca generar divisiones, sino proteger a todas, ya sean estudiantes o mayores sobre el incremento de abuso sexual dentro de buses

CORREO | REDACCIÓN

Merecen respeto y lo hacen saber. A un día que la ATU anunciara un plan piloto para implementar una cola exclusiva para mujeres en las estaciones del Metropolitano y de esta forma frenar el acoso sexual que se producen en ellos, las usuarias aplaudieron la medida y también piden buses para ellas solas.

"Siempre en el Metropolitano hay tocamientos indebidos. Ya me pasó varias veces. Nunca denuncié por ese temor que tenemos las mujeres desde muy jóvenes y me parece perfecto que hagan una cola solo para mujeres", dijo una usuaria en una estación en Chorrillos.

De igual forma, otra pasajera indicó que "debería haber buses solo para mujeres como lo hacen en otras partes del Mundo, por ejemplo México. Acá en Perú hay sujetos que se aprovechan para sobarse".

En efecto, uno de los modelos a tener como referencia es el país azteca, uno de los países más machistas de América Latina, donde se implementó hace unos años el servicio de buses rosas, exclusivos para mujeres.

TAMBIÉN PIDEN IMPLEMENTAR BUSES

Mujeres de acuerdo con filas exclusivas

» Atentos La ATU resaltó que esta idea ha surgido a raíz de la solicitud de estudiantes, quienes son las más perjudicadas.

500 mil usuarios al día usan el Metropolitano por lo que es un riesgo para mujeres.

Al menos, esta es el primer paso para frenar la alta cifra de denuncias por acoso sexual en contra de mujeres en las distintas unidades del transporte público en Lima que superan los 400 casos.

SIN DIVISIONES. Giovanna Yupanqui, vocera de la ATU, indicó que con esta medida no buscan generar división entre hombres y mujeres, sino una mejora de distribución al momento de ingresar a los buses para evitar posibles casos de acoso. "Vamos a armar un piloto para poder mejorar las condiciones en que nos distribuimos al momento de ingresar. No estamos buscando dividir a hombres y mujeres, lo que estamos buscando es organizarnos de mejor manera para que el ingreso sea de manera mucho más segura", sostuvo.

"Desde la ATU muy atentos a que las estudiantes, sobre todo menores de edad, están en esta situación de riesgo constante", añadió a RPP.

MEDIDA Ha funcionado bien en otras ciudades y puede ayudar a disminuir acoso.



EN OPINIONES SOBRE FILA EXCLUSIVA DEL METROPOLITANO

NOTICIAS • MINAM RECONOCE ESFUERZOS DE CONSERVACIÓN EN LA CATARATA AHUASHIYACU 22:36

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DIFUSIÓN

ENCUESTA

SI 68% **AYER** ¿Está de acuerdo con la cola exclusiva para mujeres en el Metropolitano?

NO 32% **HOY** ¿Cree que el gobierno hace lo necesario para reactivar la economía?

RESPONDA EN TROME.COM

68%

respalda la medida

MUESTRA: 245
LOCACIÓN Y FECHA DE TRABAJO DE CAMPO: MATELLINI, 26 ABRIL

10/04/2024

METROPOLITANO: USUARIAS A FAVOR DE IMPLEMENTAR FILAS EXCLUSIVAS PARA MUJERES PARA EVITAR ACOSO SEXUAL

La Autoridad del Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) evalúa un plan piloto para implementar filas exclusivas para mujeres a fin de prevenir este delito.



POR CASOS DE ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE ATU EVALÚA IMPLEMENTAR FILAS PARA MUJERES EN EL METROPOLITANO

24 ABRIL 2024



DENGUE

SÍNTOMAS FASE ASINTOMÁTICA
Pueden haber molestias generales, fiebre, dolor de cabeza, enrojecimiento, irritación y dolor en los ojos.

SÍNTOMAS CON COMPLICACIONES
Dificultad para respirar, complicaciones graves de los órganos.

SEÑALES DE ALARMA
Dolor abdominal, vómitos persistentes y alteración del estado de conciencia.

PREVENCIÓN
Lava, secuella y tapa bien los recipientes donde almacenamos agua estancada y elimina los criaderos de zancudos. Calabaza con el personal de salud cuando sea la hora.

SI PRESENTAS SÍNTOMAS

REGLAMENTO DE RECAUDO ÚNICO

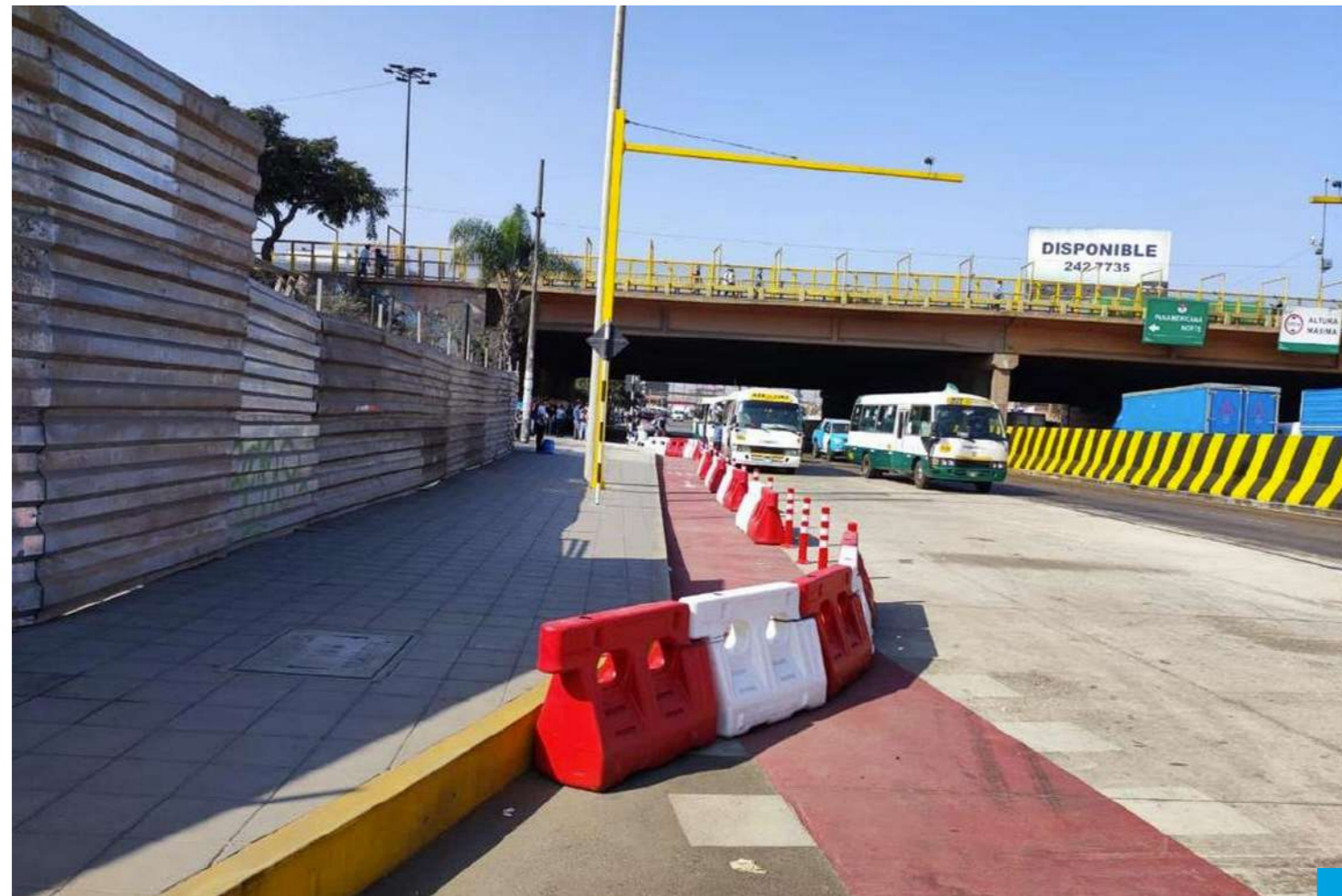
PROPUESTA NORMATIVA / ALCANCE COSAC

- Establece la estructura, características y condiciones para el SRU, así como los derechos y deberes de los agentes, las condiciones para la homologación.
- Unificar el medio de pago, sin necesidad de portar varias tarjetas y/o efectivo.
- Arquitectura del SRU se desarrolla como uno de circuito cerrado (TIT)
- Cosac: En la agenda que se viene coordinando, ya se tiene en cuenta los requerimientos técnicos del reglamento de recaudo.



LIBERACIÓN DE VÍAS EN LA CARRETERA CENTRAL

ANTES



DESPUÉS



8 km.

en total de vías liberadas
en la Carretera Central.

**Retiro de cerramientos
en la Etapa 1B**

estaciones Vista Alegre, Prolongación
Javier Prado y Municipalidad de Ate.

+ de 3 millones

de pasajeros beneficiados con la marcha
blanca de la Etapa 1A de la Línea 2

FORTALECIENDO ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

**IMPLEMENTACIÓN
DE OPERATIVOS
NOCTURNOS**



**INCREMENTO DE
INTERVENCIONES EN
LAS RUTAS DEL
METROPOLITANO Y
CORREDORES
COMPLEMENTARIOS**



CIFRAS DE ESTE 2024

+ de 41 000

acciones de fiscalización en todo Lima y Callao

+ de 14 000

vehículos de transporte sin autorización
intervenidos

+ de 18 000

infracciones detectadas este año

+ de 4000

infracciones cometidas por vehículos
de transporte detectadas gracias a
la fiscalización electrónica

IMPLEMENTACIÓN DE APLICATIVO MÓVIL DE FISCALIZACIÓN (FISCATU)

FORTALECE LA TRAZABILIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVIENE LA CORRUPCIÓN

PASO 1



El fiscalizador interviene el vehículo e ingresa la placa y la licencia en el aplicativo informático de fiscalización y consulta información sobre el conductor, vehículo y titular de autorización en tiempo real.

PASO 2



El fiscalizador verifica el cumplimiento de obligaciones e impone el acta de fiscalización correspondiente (conforme o no conforme)

El fiscalizador consulta sobre observaciones al intervenido y las incluye en el acta

PASO 3



El fiscalizador imprime y suscribe el acta de fiscalización, y solicita la suscripción al intervenido.

El fiscalizador entrega copia del acta al intervenido

PASO 4



El fiscalizador escanea y carga el acta suscrita al aplicativo informático de fiscalización, viajando instantáneamente al SISATU

Incremento de la transparencia y prevención de la corrupción



100% de actas de fiscalización georeferenciadas



100% de actas de fiscalización con evidencias

Reducción de los tiempos de la acción de fiscalización



De 15 a 3 minutos

Tiempo de registro de actas



De 2 días a 0 días (tiempo real)

MEDIDAS NORMATIVAS Y CONTRACTUALES

1. Propuestas de ATU/MTC sobre:

- Delegación de facultades para marco legal referido a los corredores complementarios.
- Facultades para la regulación tarifaria y la aplicación de subsidios.
- Exceptuar a la ATU de la aplicación del artículo 58.1 del TUO del D.L. 1362, para las modificaciones contractuales en el Metropolitano y corredores complementarios (adendas estructurales para dar solución a la necesidad de incorporar nuevas flotas de buses con tecnologías limpias).

2. Exceptuar a la ATU de los alcances del D.S. N° 043-2022-EF (RDR), a fin de que la ATU pueda disponer de los recursos con inmediatez para priorizar las necesidades de mantenimiento para la adecuada operación de infraestructura del Metropolitano.

3. Propuesta normativa que permita impulsar una estrategia comercial que genere nuevos ingresos no tarifarios, acorde con los estándares internacionales, destinados a implementar el Sistema Integrado del Transporte.



Muchas gracias